



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 5
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 25 DE OCTUBRE DE 2018

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA LORENA DEL CARMEN ALFARO GARCÍA

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en el salón cinco del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y el diputado que integran la Mesa Directiva que funge en el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría pasó lista de asistencia y certificó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Lorena del Carmen Alfaro García, Jessica Cabal Ceballos, Celeste Gómez Frago y María Magdalena Rosales Cruz; y del diputado Víctor Manuel Zanella Huerta. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las diez horas con cincuenta y cinco minutos del veinticinco de octubre de dos mil dieciocho. -----

A continuación, la presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el dieciocho de octubre del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, registrándose la participación de la diputada Celeste Gómez Frago para proponer en lo referente al desahogo de asuntos generales una precisión de forma, ya que faltaba incluir la palabra «acuerdo». Por su parte, la diputada Lorena del Carmen Alfaro García, propuso que se consignara como anexos de la minuta, el oficio formulado por el Gobernador del Estado, relativo a la continuidad del cargo del Procurador General de Justicia del Estado; así como el escrito que contiene la solicitud de la presidencia a la secretaría técnica, respecto al análisis técnico-jurídico del trámite parlamentario de dicho asunto y la opinión emitida por la Dirección General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario. Concluidas las intervenciones se sometió a votación la minuta, con las propuestas formuladas por las diputadas Celeste Gómez Frago y Lorena del Carmen Alfaro García, resultando aprobada por unanimidad.



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

La presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha, por lo que instruyó a la diputada secretaria para que diera lectura al mismo. Acto continuo, la presidencia instruyó al secretario técnico para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el proyecto de orden del día de la sesión ordinaria. La secretaria técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. En este punto la diputada presidenta solicitó al secretario técnico informara cómo se llevaría a cabo la votación en un solo acto de los dictámenes formulados por la Comisión de Hacienda y Fiscalización contenidos en los puntos del diecinueve al veintiséis del orden del día, dándose la explicación correspondiente por parte del secretario técnico, quien precisó que se trataría de una sola votación y que en caso de que hubiera abstenciones en alguno de los puntos, la presidencia debería consultar los motivos de la abstención. Al respecto, la diputada presidenta informó que los dictámenes que se someterían a votación en bloque eran relativos a informes de resultados de auditorías de desempeño que solamente traían aparejadas recomendaciones y que fueron votados por unanimidad en la Comisión de Hacienda y Fiscalización, además de que dicho punto se comentó en la Junta de Gobierno y Coordinación Política, a fin de agilizar el trámite de dichos dictámenes, refiriendo que dicha práctica ya se había realizado en otras sesiones de Pleno. Finalmente, el secretario técnico informó que, para el punto de asuntos generales, se contaba con las solicitudes de preinscripción de los diputados Héctor Hugo Varela Flores, con el tema «transparencia en las adquisiciones»; y Raúl Humberto Márquez Albo, con el tema «el respeto al Poder Legislativo de parte del titular del Poder Ejecutivo». En este punto la diputada Lorena del Carmen Alfaro García informó sobre la inclusión de su intervención en asuntos generales con el tema relativo a un posicionamiento acerca de la caravana migrante. Por su parte, la diputada Celeste Gómez Fragoso señaló que faltó informar lo relativo al punto veintisiete del orden del día, relativo a la propuesta del diputado Juan Elías Chávez. Al respecto, el secretario técnico informó respecto a dicho punto que hablaría a favor del dictamen el diputado Armando Rangel Hernández. -----

En el desahogo del siguiente punto del orden del día se dio cuenta con el oficio suscrito por la diputada presidenta de la Comisión de Justicia, mediante el cual y en cumplimiento a lo establecido por el artículo noventa y cuatro, fracción tercera de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado informó que justificó la inasistencia del diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo a la reunión de dicha Comisión celebrada el ocho de octubre del año en curso, en virtud del escrito que presentó en los términos del artículo veintiocho de la citada ley. Al respecto, la presidencia señaló que la Mesa Directiva por su conducto se daba por enterada de dicho oficio. - -



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

En el punto de asuntos generales, la diputada Celeste Gómez Fragoso solicitó se le proporcionara el documento contenido en el punto doce del orden del día, relativo a la propuesta de punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, formulada por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, para verificar en qué términos venía. La diputada presidenta instruyó al secretario técnico para que proporcionara el documento solicitado. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las diputadas y el diputado integrantes de la Mesa Directiva, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las once horas con veintiún minutos. Damos fe. -----

**DIPUTADA LORENA DEL CARMEN ALFARO GARCÍA
PRESIDENTA**

**DIPUTADA CELESTE GÓMEZ FRAGOSO
SECRETARIA**

**DIPUTADA MARÍA MAGDALENA ROSALES CRUZ
VICE PRESIDENTA**

**DIPUTADO VÍCTOR MANUEL ZANELLA HUERTA
SECRETARIO**

Esta hoja corresponde a la minuta número cinco, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el veinticinco de octubre de dos mil dieciocho. -----